

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.458 Segunda Época Viernes 10 de Junio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

La Voz augusta del Romano Pontífice

La afirmación solemne de que la Iglesia triunfará de sus adversarios se funda en las promesas divinas. Para alentar a los tímidos, desvanecer dudas e infundir esperanzas consoladoras el Romano Pontífice nos recuerda seranos los esfuerzos del hombre, y asegura como en la hora por Dios señalada ese levantará y serán disipados sus enemigos; que herirá la tierra con la vara de su boca, y con el aliento de sus labios dará muerte al impío. Por la infinita misericordia del Señor, añade, la confianza en el triunfo final la confirma el hecho de ser innumerables las almas que acuden a Dios. Corazones juveniles, sin ocultar su condición de creyentes, consuman los más heroicos sacrificios, y hasta sienten sed de Dios aun los mismos que, por respeto humano, no se atreven a confesarle en público ni a descubrir tampoco la lucha interior que les atormenta.

La exhortación dirigida a los s. glares a fin de que engrasaran las filas de la Acción Católica y tomasen parte en el Apostolado social y religioso, ha sido en todas partes dócil y generosamente secundada. Crece de continuo por doquier, así en las ciudades como en los campos, el número de los que, con todas sus fuerzas, se dedican a la difusión y propaganda de los principios cristianos, y sus actuaciones las confirman con ejemplos de un vivir en consonancia con la ley de Dios. «No obstante, a la vista de los estragos que la impiedad causa y de las ofensas que la Majestad divina recibe, nos vemos en la precisión, Venerables Hermanos, de manifestar el acervo dolor que Nos aflige, y levantemos Nuestra voz en defensa de los derechos divinos públicamente conculcados por los enemigos de Dios y de su Iglesia. Esas falanges, poseídas del espíritu diabólico, no se contentan con vanos clamores, sino que aunan también sus fuerzas para lograr cuanto antes sus nefastos designios. ¡Ay de la humanidad, exclama, si Dios tan vilipendiado de las criaturas, dejase en su justicia libre curso a esos torrentes devastadores y se valse de ellos, como de azote terrible, con que castigar al mundo!»

Es necesario, se nos advierte, la unión de fuerzas que luchen contra los enemigos del género humano, que haya un muro fuerte defensor de la casa de Israel. En la lucha ya entablada se dirime el problema fundamental del universo; se trata en él la más importante de las decisiones preñadas al fallo de la libertad humana. «Por Dios o contra Dios es la disyuntiva de los tiempos presentes»; en ella se incluyen la política, la hacienda, la moralidad, los Estados, las ciencias y las artes, la sociedad civil y doméstica, así en Oriente como en Occidente, pues «por todas partes asoma este problema decisivo, con las consecuencias que de la solución se derivan». Los representantes del materialismo creyeron ver ya surtiendo la idea de Dios; no lo está, lo saben, por eso imprimen nuevo rumbo y nuevas orientaciones a sus propagandas.

«Os conjuramos en el Señor, así a los particulares como a las naciones, a desponer todo individualismo y cualquier diferencia que haga estériles nobles y generosas iniciativas». En esta unión que ha de hacerse aun a costa de grandes sacrificios, figurar deben en primer término cuantos se glorien del nombre de cristianos. Recuerden, al efecto, la tradición gloriosa de los tiempos apostólicos en que «la multitud de los creyentes no tenía más que un solo corazón». Quiénes trabajan por despojar al hombre de toda creencia que sabe que el orden social se funda y reconoce por base la fe en Dios, como saben también que sin esta base se agitará el desorden y con él el desmoronamiento de la sociedad.

El Romano Pontífice alude a la Encíclica «Quadragesimo anno» en la que exhorta a una más justa reparti-

ción de los bienes de la tierra, e indicaba el modo de devolver al cuerpo social la salud perdida.

Con los medios humanos nada se logra, si no los acompañan y orientan los medios divinos; son dolencias demastado graves las que se sufren y su curación no está al alcance del hombre. De aquí el que, en contra de lo que llama el Apóstol «mysterium iniquitatis», en el cual se oculta un odio satánico a la Religión, deben aparecer los misterios de la luz, disipadores de las tinieblas que oscurecen o empañan los horizontes de la Humanidad. La oración y la penitencia son armas poderosas; por eso tan encarecidamente se nos todos recomendadas. «Pedid y recibiréis, dice Jesucristo, buscad y hallaréis, llama y abriréis han; pues todo el que pide, recibe; el que busca, encuentra; al que llama, se le abre.» ¿Y qué objeto más digno de nuestras súplicas y que mejor responda a Aquel que es el único «Mediador entre Dios y los hombres» como pedirle que conserve en la tierra la fe en un solo Dios verdadero? La oración hace que desaparezca la sed insaciable de bienes terrenos; quien ora, mirando hacia arriba, se sumerge en la contemplación del orden admirable en que aparece la Providencia señalando a cada uno de los seres su destino propio, sin que nadie a entorpecerlo o a desorientarlo llegue. La oración es anuncio de paz, de concordia y de armonía entre los elementos que integran el organismo social; a nadie excluye e intercede por todos. «Os recomiendo, decía el Apóstol, que hagáis súplicas, oraciones, rogativas, sin aceptación de personas; por los reyes y por los constituidos en altos puestos; a fin de que tengamos un vivir tranquilo en el ejercicio de toda piedad, pues Dios quiere que todos se salven y vengan en conocimiento de la verdad.»

Roguémosle particularmente por nuestra Patria y diócesis para que se mantenga y conserve incólume en ellas la fe de Jesucristo y no permita que la impiedad se infiltre y se apodere de la niñez, de la juventud ni de otras edades. La nación, la Humanidad invadida del ateísmo sería como viña inculta abandonada de su dueño.

† EL OBISPO

NECROLOGÍA

Ayer falleció en nuestra capital, don Antonio Tamayo Pérez.

Fué el finado durante algunos años archivero de la Delegación de Hacienda y desempeñó también el cargo de bibliotecario del Instituto Provincial.

Tanto en ambos cargos como en su vida particular, el señor Tamayo dió siempre pruebas de caballerosidad intachable y honradez, que le granjearon el aprecio y la amistad de cuantas personas le trataron.

Muy conocido entre nosotros, la noticia de su fallecimiento ha sido acogida con general pesar.

Sirvan estas breves líneas de sincero pésame a los familiares y de ruego a los lectores para que dediquen una oración por el alma del finado.

POR TELÉGRAFO

Los acusados del hundimiento del "Baracaldo" absueltos

Barcelona, 9.—La Audiencia ha declarado absueltos a los acusados por el hundimiento del vapor «Baracaldo».

Son éstos, Ricardo Brotona, José Torres y Rafael y Raquel Irazo.

Rogamos a nuestros lectores que, siempre que les sea posible, favorezcan con sus compras a nuestros anunciantes; y que cuando lo hagan, mencionen a LA INDEPENDENCIA

DE MADRID SERENIDAD A ALMERIA Y ENERGIA

Tendrá que llegar un día, y llegará, en que desaparezca el aparato ortopédico que se llama Ley de Defensa de la República y en la cual inclinadas a los modos de la dictadura.

Tendrá, asimismo, que llegar un día en que no sea posible que quienes gobiernen operen al margen o frente a la ley que reconoce y debe salvaguardar los derechos ciudadanos, y por lo tanto nadie podrá permitirse tiranizar las almas imponiéndoles ilegítimamente pleitesías que no tienen obligación de rendir.

Es de creer que la reacción provocada por la insensatez y el sectarismo de ciertos republicanos crecerá en intensidad y en extensión; y que los casos de triunfo en elecciones de Ayuntamientos y de Corporaciones de carácter público seguirán menudeando.

Pero los católicos no debemos olvidar una cosa: que en la medida en que vaya estrechándose el cerco y volvamos a poseer, por reconquista, fortalezas y posiciones ahora en poder de las izquierdas, arriarán las violencias de éstas en todos los sentidos imaginables y harán cuanto les sigue sus malas pasiones y su instinto de conservación para que no prospere nuestra ofensiva legal.

Con esto debe contarse, y si se cuenta, nada nos sorprenderá y nada tampoco podrán contra la resolución que tenemos que vencer empleando los medios legítimos, ni las más bajas maniobras.

Ya se ve que hay gobernadores que castigan incluso explicables e inocentes erratas de imprenta. Ya se ve que no faltan quienes se venzan arbitrariamente de actitudes de católicos que en su día fueron explicadas y comentadas, prohibiéndoles que colgaran los balcones e iluminaran las fachadas de sus casas en día tan señalado como el de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Ya se ve que otras autoridades no se enteran, o se enteran tardíamente, de los atropellos de que se hace víctima a los católicos en el ejercicio de sus derechos ciudadanos. E innecesario nos parece recordar los numerosísimos actos de propaganda de derechas suspendidos por la voluntad de las autoridades provinciales o locales.

Todos estos procedimientos y otros peores debe tenerse por seguro que en las postrimerías del régimen del arbitrio ministerial y gubernativo serán empleados,

¿Qué debemos hacer?

Afrontarlos con toda serenidad y con toda energía, dentro de la ley. Y a ese efecto convendrá que, sin perjuicio de las organizaciones parciales y con el más profundo respeto a la autonomía de ellas, se procure una organización o por lo menos se den unas normas de carácter general.

Inteligentibus, pauca. Algo de lo que han hecho algunos mandarin-republicanos de alto y bajo copete, casi merece nuestra gratitud. No pocos católicos, con absoluta buena fe y conscientemente, habían aceptado, en su sentido formal, el nuevo orden de cosas; pero todos han reaccionado con los botones de fuego que en sus pechos de caballeros católicos les han puesto los aludidos mandarines. Y ahora, no hay más que seguir andando hacia la meta de los ideales religiosos y sociales con decisión y buena voluntad. Y si éstas no faltan y las orientaciones autorizadas tampoco, fracasarán todas las sugestiones de la mala pasión y de los bajos odios del sectarismo.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	767.9
Temperatura máxima	27.3
Idem mínima	20.8
Idem media	24.0
Idem máxima al Sol	36.0
Humedad relativa media	57
Evaporación en 24 horas	5.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	7.0
Nubosidad	Nuboso

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 9 de Junio de 1932 a las siete horas.

Los Estados Unidos están bajo el influjo de varios centros de perturbación atmosférica.

En el Canadá se hallan las presiones altas, y lo mismo ocurre en el Atlántico, donde aparece situada una zona de carácter anticiclónica, bien determinada y definida.

También en Francia hay un centro de altas presiones.

El tiempo mejora por todas partes. Tiempo probable hasta el día 10 de Junio a las siete horas.

En toda España vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo algo unbozo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del primer cuadrante y cielo algo nuboso.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

De la Alcaldía

El alcalde, señor Oiveros, carecía ayer de noticias que comunicar a los reporteros.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente interino de la Comisión Gestora de la Diputación dió cuenta ayer a los periodistas de haberse entrevistado, en unión del gobernador, con el director general de caminos, señor Fernández Bolaños, interesándose por la inmediata construcción de varios caminos vecinales en la capital y provincia.

Dicho señor les prometió activar sus gestiones para lograrlo, ya que había comprobado la aguda crisis de trabajo por la que atraviesa nuestra provincia.

«El director general—agregó el señor Redondo—ha salido esta mañana para Dalías, Adra y Berja, desde donde continuará sus visitas por la provincia de Málaga».

En favor de Siero

El Debate llegado ayer a nuestra capital publica una relación de donantes que han acudido al llamamiento del gran diario madrileño con aportaciones en metálico para aliviar la situación del vecindario de Siero.

Lo recaudado hasta ayer alcanza la suma de 1.702.50 pesetas.

Una boda

En la parroquia de San Pedro han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Angeles Llera Gutiérrez y don Rafael Guillén Sánchez.

Actuaron de padrinos el industrial madrileño don José Godoy Gómez y su señora.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Mateos, don Manuel Buendía, don Joaquín Romero, don Antonio Zamora y don Andrés Garzón.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto de la novia.

Los recién casados, a los que deseamos toda clase de venturas, han salido para Madrid y Santander.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El señor Alas Argüelles recibió ayer a los periodistas en su despacho oficial.

«Quiero hacer constar por medio de ustedes—comenzó diciendo—mi más profundo agradecimiento hacia los señores que en cartas y telegramas se lamentan de mi partida, y me felicitan por mi actuación al frente de este Gobierno».

«Agregó que sentía no poder contestar personalmente por la acumulación

de trabajo que ahora pesaba sobre él.

Refiriéndose a una nota publicada en un diario local por el partido R.R.S. en la que se formulan cargos contra él, manifestó el señor Alas que se abstendría de comentarla y contestarla como debiera, porque comprende ha sido redactada en un momento de obcecación.

«Se comprende así—dijo—con la sola lectura de la nota, completa de contradicciones y faltando en todo a la verdad, como puedo demostrarlo documentalmente».

Agregó el gobernador que, al hacer el cambio de Comisión Gestora y formar la actual, no había hecho otra cosa que complacer los constantes y reiterados ruegos expuestos a él y en varias ocasiones por los dirigentes del partido, incluso la destitución del señor Jiménez, para el que tiene toda clase de consideraciones personales.

Añadió el señor Alas que sentía se hubieran tomado sus declaraciones últimas a la prensa sobre la destitución de la Comisión en un tono festivo, en el cual no pensó él al hacerlas.

«Al referirme a los conciertos y a la vez gestores—agregó el gobernador—los calificaba como capacidades administrativas, pero no me refería a las mentalidades del Ayuntamiento».

Dijo por último, el señor Alas, que había recibido a varias comisiones de Pechina, Bentarique, Illar y Gádor, interesándose por diversas mejoras en aquellos pueblos y para la resolución de algunos conflictos.

A salto de mata

Menudencias

No hace muchos días ha quedado expuesta al culto en la iglesia de San Jerónimo, en Madrid, por iniciativa de los granadinos residentes en la antigua Corte, una imagen reproducción de la Virgen de las Angustias.

Ahora, la Asociación de Caballeros del Pilar ha enviado a Pau una hermosísima imagen de la Pilarica, que será instalada en «Chateau Fort», donde los españoles que allí vayan en viaje de turismo, podrán rendirle veneración.

No hay duda que, desde que lo ordenó el señor Azaña, España ha dejado de ser católica.

Cada día lo vamos viendo más claro.

«La Gran Logia», revista masónica, órgano de la Gran Logia de la Isla de Cuba, publica en su número de Marzo de 1932 el siguiente telegrama:

«EL MINISTRO AZAÑA»

«Madrid, marzo, 7. (A. P.).—El primer ministro Azaña ingresó en la Masonería, tomando el grado de aprendiz la semana pasada, según ha sabido «The Associated Press». La ceremonia se celebró en una logia local, situada en la calle del Príncipe, de Madrid, participando en ella muchos ministros, jefes políticos, escritores, profesores, artistas y otros.

«Según los informes, Azaña habló declarando que es hermano de todos los hombres sin distinción racial y que sus obligaciones políticas no interfieren con su independencia espiritual».

«Entre los políticos conocidos que son masones se encuentran Albornoz, de los Ríos, Domingo, Martínez Barrio, Llerroux, Maciá, Giral y Pedro Rico».

Nosotros, muy reconocidos al señor Azaña, declinamos el honor de ser hermanos.

No aceptamos la fraternidad con mandil y tres puntos...

El gobernador civil de Zaragoza ha impuesto sendas multas de quinientas pesetas a dos ciudadanos que no se levantaron mientras se tocaba el himno de Riego.

El señor Largo Caballero ha dicho que está dispuesto a montar a caballo si las derechas se levantan.

Ni sentados, ni en pie. Entonces, ¿qué? ¿Decúbito supino? ¿Qué más quisieran!

Hoy Don Ripios—¡cómo no!—viene alborozado por el triunfo de la revolución en Chile.

Oídle: ¡Viva, lectores amados, cien siglos sin fracasar. El Chile que a los parados pan y vivienda va a dar!...

Procure el nuevo Gobierno que aquel país va a regir, apagar el neo infierno dictatorial, y... ¡a vivir!

¡Sí, señor! A vivir los enchufistas que ahora brotarán en Chile con mayor abundancia que el abono de las islas Chinchas. Porque los parados, ni pan, ni vivienda, ni porotos, que dicen a las uñas los chilenos.

Si lo sabremos aquí, donde acabamos de apagar otro infierno dictatorial y neo.

Y hay que ver cómo han quedado de maltrechos los bomberos...

P R TELÉGRAFO

Vista de una causa en el Supremo contra el capitán señor Gómez Letona

Madrid, 9.8 noche.

En la sala sexta del Tribunal Subnacional Supremo se vió hoy la causa contra el capitán señor Gómez Letona, seguida con motivo de un artículo publicado en «La Correspondencia Militar» que se reputó como injurioso para el señor Azaña.

Del Evangelio en España

Lo primero es la unión

Creo que actualmente el primer dogma de nuestra política interna religiosa, debe ser esta: la unión.

Ahora que los católicos se desesperan y abandonan el sueño que les traicionó; ahora que vemos movilizarse los ejércitos de la paz y del orden, es más necesaria que nunca la acción conjunta, la visión total de los intereses católicos, para no entretener el espíritu en juegos infantiles.

Todos unidos a la conquista de la verdad.

Ya es tiempo de abandonar ese sistema de guerrillas, que desangraba a las derechas españolas y que dieron origen al estado de postración actual. Vivimos las consecuencias de nuestra anticristiana conducta. Y no bastan los remedios para remediarlas. Hay que mirar otra vez al centro de unión, la cruz, donde parece que Jesús expirante pronuncia una de sus más ardientes oraciones: «Padre Santo: que sean unos, como Tu y Yo lo somos».

Y estas frases están rubricadas por la acción de sus brazos extendidos, como si quisiera estrechar al mundo entero contra su Corazón, sediento de uniones de caridad.

Bajo este símbolo creció la obra cristiana, y siempre que hemos sufrido el latigazo mortificante de la persecución, se ha comprobado una época anterior de desunión y recelo.

Y vengamos a lo actual.

En los últimos años de vida y acción católica en España, hemos visto crecer muchas obras dedicadas al apostolado cristiano. Unas de carácter puramente piadoso, como las cofradías y asociaciones; otras con miras a extender las obras de misericordia y muchas, en fin, alentadas del buen espíritu cristiano que movía a sus fundadores.

Pero según iban creciendo esas obras, fueron también creciendo las murallas que las separaban y distinguían de las demás, hasta el punto de ocultar las cruces que coronaban sus edificios. Lo importante era la distinción; que nos diéramos perfecta cuenta de las verdades de una obra, con respecto a la otra, de sus bellezas particulares. Y para ello se amontonaban piedras y crecían las murallas de la separación. Y cuando se hicieron tan altas, que ya unos no veían las cruces que presidían los edificios del pueblo vecino, entonces comenzaban las guerrillas y las pedreas continuas, que hacían frotarse las manos de gusto a nuestros enemigos.

He aquí la historia de nuestra pobreza en todos los siglos y que se hizo más visible en los últimos años, por un egoísmo desconcertante que ahora nos causa pena, y entonces era una diversión. Como los niños, jugábamos a moros y cristianos, y con tal encarnizamiento, que a veces se convertía el juego en batalla.

Mientras, entretenidos en semejantes triquiñuelas, no veíamos cómo se preparaba nuestro verdadero enemigo; el mundo con la falacia de sus doctrinas preparaba un golpe de muerte, y aunque sabemos que ningún golpe, puede ser de muerte para la obra divina de la Iglesia, puede debilitar la fe y quebrantarla en el alma de nuestros hermanos.

Todo por efecto de ese egoísmo pertinaz que nos hace defender siempre lo nuestro, aunque sea con detrimento de lo de Dios.

Poco importa que unos bienes procedan de una institución que no es la mía; basta que sean bienes, para que su procedencia sea divina y por tanto he de respetarlos y favorecerlos. Si no me agradan los métodos, porque chocan con los comunemente usados, o siento repulsión ante unos procedimientos que me parecen poco ciertos, no es suficiente mi criterio particular, para combatir la obra de mi hermano, que es respetada por la autoridad y alabada por muchas personas.

El saber demasiado suele ocasionar casi tantos perjuicios en el orden de la cultura moral, como el saber poco.

Con la demasiada ciencia, se aprecian siempre los defectos inevitables en la obra de los demás y no se evitan los propios. O, lo que es todavía peor, no se hace nada, para que el mundo no vea los defectos de sus rosos.

Ante este criterio hay que reaccionar con una amplitud de espíritu suficiente para ver las cosas desde el cielo y no desde la tierra. Así apreciaremos la buena voluntad de los que nos rodean y veremos cómo esta buena voluntad cubre muchos huecos. Mientras una red de unión y compenetración de corazones no informe el apostolado cristiano, no se logrará el efecto de transformación que esperamos.

Debemos trabajar todos, incansablemente, y trabajar favoreciéndonos unos a otros.

El cruzarse de brazos y esperar tiempos mejores, es un suicidio; porque los tiempos mejores, no se esperan, se conquistan.

FR. J. TORNERO, O. P.

Dicha causa procede del consejo de Guerra celebrado hace tiempo, en el cual fué absuelto el capitán.

El auditor no se conformó y el fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión.

El señor López Letona ha sido defendido por el letrado señor Masada.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.



EL SEÑOR

D. Antonio Tamayo Pérez

Del Cuerpo de Archiveros, jubilado.—Jefe de Administración de Tercera Clase

Falleció en esta Capital, a las siete de la tarde de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual, don Antonio García Fernández; su desconsolada esposa, doña Pastora Francisco López; sus hijos, don Antonio, don Juan, doña Dolores (ausente) y doña Concepción; su hijo político don Miguel García Cobos; sus nietos, Carmen y Juan Antonio; sus hermanos políticos, doña Dolores Francisco López y don Julián Fernández Argüeros; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio Municipal, (antes San José), que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Agitación social en toda España

En Galicia

Manifestaciones del señor Casares. En casi todas las provincias reina tranquilidad

Las impresiones respecto al conflicto son optimistas

Madrid, 9 10 noche. El ministro de Gobernación habló con los periodistas y refiriéndose a la situación creada en Galicia, manifestó que en Coruña y El Ferrol continuaba la huelga en igual estado.

Añadió, que en algunas poblaciones se había reanudado el trabajo, y en Lugo reinaba tranquilidad completa.

Dijo que respecto al conflicto existen impresiones optimistas, como consecuencia de algunas conferencias celebradas, creyéndose que en breve se reintegrarán al trabajo todos los obreros de la provincia de Orense.

Afirmó que según las noticias recibidas en Lugo y Orense, ha transcurrido la última noche en completa tranquilidad trabajando la mayoría de los servicios, incluso el de transportes.

Fracasa la huelga en Vigo

El señor Casares amplió las noticias diciendo que en Vigo la huelga había fracasado totalmente quedando únicamente circunscrita a los empacadores de pescado y zapateros, dándose el caso de haber trabajado los boteros que se hallan afiliados a la Confederación.

La circulación de tranvías y automóviles es perfecta.

En Pontevedra

Con relación a Pontevedra dijo el ministro que la tranquilidad era absoluta, transcurriendo los servicios normalmente hasta el punto que no se se pecha siquiera que ciertos elementos hayan secundado el paro.

Los comercios permanecen abiertos.

Tirrotean un camión custodiado por la Guardia civil

Santiago, 9. Varios desconocidos tirrotearon un camión que conducía viveres e iba custodiado por una pareja de la Guardia civil.

Los disparos no hicieron blanco.

Se agrava el conflicto en Gijón

Gijón, 9. El conflicto que mantienen los obreros del ramo de construcción se ha agravado, habiéndose extendido a los depósitos de materiales.

No obstante no se ha alterado la tranquilidad.

Hacia la normalidad

Lugo, 9. Continúa la huelga planteada, pero la población presenta su aspecto normal.

Todo el comercio abrió sus puertas.

En la población han entrado los campesinos conduciendo sus mercancías a los mercados custodiados por la Guardia civil.

Sin prensa

Los distintos sectores obreros

No se han publicado los periódicos.

El gremio de panaderos trabaja normalmente.

Continúan patrullando por las calles fuerzas del ejército y benemérita.

Se ha convocado para celebrar una asamblea a las sociedades obreras para tratar sobre la vuelta al trabajo.

En Avila

En Navalosa se asalta e Ayuntamiento

Avila, 9. En el pueblo de Navalosa, unos desconocidos asaltaron el Ayuntamiento destruyendo la documentación y llevándose los libros administrativos.

Los obreros del pueblo atribuyeron el asalto al juez municipal y a los secretarios del Ayuntamiento y del juzgado, intentaron linchar a los tres.

Para defenderlos la Guardia civil hubo de dar varias cargas lográndose así disolver los grupos que a toda costa querían agredirlos.

Colisión entre obreros

Dos heridos por disparo

Avila, 9. En el pueblo de Veces, salieron el alcalde y un gru-

po de obreros a trabajar en las obras de un camino vecinal.

Cuando se hallaban en el trabajo se presentó el obrero Pedro Sánchez que se obstinó en que le dieran trabajo.

El alcalde le contestó que era imposible y como Pedro adoptara cierta actitud agresiva, los obreros que acompañaban a la autoridad municipal se avanzaron sobre él derribándole en tierra.

El padre de Pedro que también se hallaba presente al ver a su hijo en el suelo disparó una escopeta de la que iba provisto hiriendo gravemente a dos de los obreros.

En Cartagena

Asamblea obrera en la plaza de toros

Incidentes.—El Gobernador rechaza las conclusiones por inadmisibles

Cartagena, 9.—Ha llegado a esta población el Gobernador civil de la provincia, que autorizó la asamblea obrera en la plaza de toros.

Durante la asamblea se sucedieron numerosos incidentes.

Se acordó obligar a los dueños de fincas urbanas a que reparen éstas cuando lo necesiten.

Se acordó también que los fondos reintegrables que se recauden sean utilizados sin excepción en obras municipales, administrándose los comisionados obreros.

Fué acuerdo asimismo el que se pongan inmediatamente en libertad a los detenidos con motivo de la huelga.

Conceder un plazo de 25 días para la aprobación del proyecto de aguas para riego.

El Gobernador rechaza las conclusiones

Las conclusiones de la asamblea le fueron presentadas al Gobernador; pero este las rechazó de plano por ser inadmisibles. Dimitió entonces el comité de huelga.

El paro se ha agravado y siguen las precauciones.

En Sevilla

Un desconocido dispara sobre un concesionario de obras

Sevilla, 9. Cuando se iniciaban los trabajos en las obras de construcción de la dársena, un desconocido disparó tres tiros contra Jacobo Boch, representante de la Compañía Hispano Holandesa concesionaria de las obras.

El representante resultó afortunadamente ileso y el agresor se dio a la fuga.

El atentado obedece a la huelga que mantienen los obreros y que se considera fracasada.

Se intenta incendiar el convento de Santa Clara en Osuna

En las primeras horas de la noche de ayer, se intentó incendiar el convento de Santa Clara en Osuna.

Para llevar a cabo el criminal propósito los incendiarios arrojaron sobre el edificio tres latas de conservas llenas de gasolina. Después de prender fuego al combustible los incendiarios huyeron; pero afortunadamente se pudo sofocar el incendio sin que causara daños.

En Huelva

Los sindicalistas incendian un camión

Huelva, 9. Los sindicalistas incendiaron un camión de la Panificadora «La Virgen de la Cinta».

El vehículo quedó totalmente destruido.

Hallazgo de dos petardos a punto de explotar

En la madrugada última fueron encontrados en el portal de la casa de uno de los agentes de esta plantilla de Vigilancia dos petardos con una mecha encendida.

Un hermano político del agente vió los artefactos al entrar y los arrojó a la calle donde no llegaron a hacer explosión.

En Barcelona

Continúa la huelga de transportes en Sabadell

Barcelona, 9.—Continúa en igual estado la huelga de transportes en Sabadell.

Los camiones salen custodiados por la Guardia civil.

Los huelguistas ascienden a 360 obreros de los cuales 300 disfrutan de las mejoras que reclaman y que han secundado el paro por solidaridad con los restantes.

Lea V. todos los días La «Independencia»

Interesa a los reumáticos pobres,

por avanzada que esté su enfermedad, saber que en la Clínica del Dr. EDUARDO PEREZ Plaza de Pavías n.º 2, diariamente de 7 a 8 de la tarde, se aplicará gratuitamente el nuevo tratamiento de la cutivacunación, con el que conseguirán un rápido alivio y curación de sus males.

Las Cortes constituyentes

Interpelación sobre la situación social en Sevilla.—Interviene el señor Sol.—Comienza el debate sobre el articulado del Estatuto catalán.—Con algunas modificaciones queda redactado el artículo primero.

Comentarios en los pasillos

Manifestaciones del señor Prieto

Madrid, 9.—8 noche.

El tema preferente de los comentarios y conversaciones en los pasillos de la Cámara ha continuado siendo esta tarde las incidencias de la sesión nocturna de ayer.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, hablando en un grupo de diputados y periodistas quitó importancia a los ataques del señor Gil Robles, diciendo que el expediente de concesión del monopolio de Marruecos se había enviado a la comisión y lo examinan actualmente los diputados.

Confirmó el señor Prieto las manifestaciones del señor Azaña diciendo que el Consejo de ministros había examinado la cuestión.

Dice el señor Galarza

El señor Galarza ha manifestado que en breve publicará un libro en el que incluirá datos que no ha podido conocer el Parlamento.

Salazar y Alonso y el Estatuto de Cataluña

Hablando el señor Salazar y Alonso sobre la discusión del Estatuto catalán, dijo que no será intransigente en lo que se refiere a la redacción del artículo primero; pero sí obligará a que el espíritu de dicho artículo revele que Cataluña es una región española.

Los catalanes

El diputado catalán señor Carrasco, contestando a preguntas de los periodistas expuso que desconocía el alcance del discurso que ha de pronunciar el señor Lluhi; pero cree que se basará en la defensa de que Cataluña es una nacionalidad española, porque éste es el mandato que recibió. Posiblemente intervendrá también el señor Carrasco en el mismo sentido.

La sesión de ayer

Madrid, 9.—12 noche. A las cuatro y diez minutos da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se nota más animación que de costumbre.

En el banco azul todo el gobierno

Ruegos y preguntas

Interpelación sobre la situación en Sevilla

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Junio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Julio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCEPA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 Includido Impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Al embarcarse en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo brado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camisetas especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENF? S. en C. Avenida de la República, 69. — Almería y Cartagena del Magallanes, 1. — Málaga

mo se llevó a cabo el hallazgo de explosivos

Niega que se pueda decir que la República persigue y maltrata a los obreros, cuando durante su gestión se tramitaron en Sevilla 1.700 huelgas de las cuales 1.586 se resolvieron a favor de los obreros y además en Sevilla se acabaron los jornales miserables.

Termina recabando un aplauso para la fuerza pública.

La Cámara aplaude al orador.

Orden del día

Articulado del Estatuto

Se entra a examinar el orden del día poniéndose a debate el articulado del Estatuto Catalán.

El Sr. BELLO (don Luis) da cuenta de las modificaciones introducidas en los tres primeros artículos.

Defienden votos particulares los señores Lluhi y Xirau que son retirados.

También se retira la enmienda presentada por el señor Salazar Alonso.

Después de recoger otros votos particulares y varias enmiendas se modifica el artículo primero que dice: «Cataluña constituye una región autónoma dentro del Estado español con arreglo a la Constitución de la República. El territorio de la Generalidad comprende las cuatro provincias catalanas»

El señor Besteiro suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

Consecuencias del último decreto sobre alquileres y rentas de fincas rústicas y urbanas

Se refleja la angustiosa situación de los propietarios

Madrid, 9 10 noche.

El diario «El Imparcial» en su edición de hoy, denuncia que, a causa del último decreto del ministro de Justicia sobre rentas de fincas rústicas y urbanas, el Banco Hipotecario ha enviado al juzgado 675 prestatarios por falta de pago de hipotecas.

Se pide una activa intervención del gobierno para evitar la ruina de miles de propietarios que no pueden pagar los vencimientos que tienen pendientes por las hipotecas efectuadas en sus fincas.

Los que pierden el tiempo

Obsequio de un hábil pendolista al señor Azaña

Madrid, 9-8 noche. El señor Azaña como se retiró muy tarde y sumamente fatigado por la sesión de la madrugada en la Cámara, no salió de sus habitaciones.

A última hora se entrevistaron con él los periodistas en el Ministerio de la Guerra.

Dió cuenta de que el hábil pendolista burgalés Ignacio Arcona, le hizo envío del discurso que pronunció sobre el Estatuto Catalán escrito en el reverso de tres tarjetas postales.

En el centro de una de ellas aparece dibujada la figura del señor Azaña en actitud oratoria y la dedicatoria va escrita en un pelo blanco de la cola de un caballo.

Alcance político

Después de la sesión secreta de la última madrugada

Los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo

Madrid, 9.—10 noche. La sesión secreta celebrada en la Cámara en la última madrugada terminó a hora tan avanzada que impidió los comentarios.

La concesión de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo se hizo por 147 votos en favor y 74 en contra.

Votaron a favor cien socialistas. Los votos en contra fueron debidos a los radicales, agrarios y otros elementos neutrales.

Algunos diputados se abstuvieron en la votación ordinaria.

Manifestaciones del señor Azaña

Al terminar la sesión habló brevemente el señor Azaña con los periodistas.

Dijo el jefe del Gobierno que su intervención se debió exclusivamente al hecho de que el señor Maura dió demasiada importancia a las

acusaciones del señor Gil Robles con motivo de la última adjudicación del monopolio de tabacos en Marruecos.

—Cuando se debatían estas cosas—terminó diciendo el señor Azaña—se conocerán cosas curiosas.

Comentarios de «El Imparcial»

El diario madrileño «El Imparcial» asegura que el señor Azaña ha relevado al general Villegas del mando de la primera brigada habiéndose nombrado para sustituirle al general Riquelme.

BARCELONA

Noticias del profesor Blanco

Regala un reptil para la colección de Zoología de Barcelona

Barcelona, 9.—El capitán del trasatlántico «Sebastián Elcano» ha dado cuenta de haber encontrado en Puerto Cristóbal, al profesor Blanco y su hija que reparan su balandro para atravesar el Pacífico por el Canal de Panamá.

Añadió que ambos se encuentran bien. El profesor Blanco le hizo entrega de un reptil para la colección de Zoología de Barcelona.

El señor Goicoechea

Ha llegado a esta capital el exministro señor Goicoechea.

Detenida en libertad

Ha sido puesta en libertad la mecanógrafa Carlota Durán, detenida días pasados en unión de veinte comunistas en la redacción del periódico «El Soviet.»

Ultima hora

(Telefonema recibido de Madrid a las tres y media de la madrugada)

Se soluciona la huelga en Galicia

Notas políticas

A última hora se reciben noticias oficiales dando cuenta de haber quedado solucionada la huelga planteada en Galicia.

Se han reintegrado al trabajo todos los elementos obreros.

En El Ferrol

El comité de huelga de El Ferrol ha ordenado cesar el paro habiéndose comunicado las órdenes a toda la región.

Solo continuarán en huelga los obreros de La Constructora.

Manifestaciones del señor Gil Robles

La Compañía concesionaria del monopolio de tabacos

El diputado señor Gil Robles, al terminar la sesión del Congreso habló brevemente con los periodistas manifestando que ampliará su denuncia y demostrará que la Compañía concesionaria del Monopolio de Tabacos en Africa ha hecho contrabando, que el capital es manipulado por una sociedad extranjera y por último que se ha faltado a diversas cláusulas del contrato.

La Sinagoga de Córdoba

Varios diputados han pedido que la Sinagoga de Córdoba se entregue al Sefardita que ha ofrecido a sostenerla.

El paro de la Compañía Transatlántica

Parece que varios miembros de la comisión de Marina pedirán el restablecimiento de la línea suspendida por la Compañía Trasatlántica, hasta que se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas.

Ante la denuncia del Sr. Gil Robles

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha manifestado que le bastará media hora para esclarecer el ambiente creado con motivo de la denuncia hecha por el señor Gil Robles contra la Compañía concesionaria del Monopolio de Tabacos en Africa.

En Cartagena se reintegran los obreros al trabajo

Comunican de Cartagena que después de una reunión accidental entre los elementos dirigentes de la huelga allí planteada, se acordó la reintegración al trabajo y que cesase la huelga.

En el Ateneo de Sevilla triunfan las derechas

Dicen de Sevilla que en la última junta celebrada en el Ateneo ha sido elegido presidente de la corporación el derechista don José Salvador Galarza.

El resto de la junta también es derechista.

†
EL SEÑOR

Don Pascual Roda Rodríguez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Falleció el día 4 de Junio, a los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. D.

Su esposa, doña Carmen Díaz Ferrer; hijos, don José, don Pascual, doña Carmen, don Francisco, don Andrés y doña María de los Angeles; hermanos, don José (ausente), don Francisco y don Andrés; hermanas políticas, doña Juana Pérez y doña Carmen Segura y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado (mañana) 11 de los corrientes a las nueve y media en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por cuyo acto de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Al vuelo

Politiquilla local

Lo que va de ayer a hoy. Ayer, en el antedespacho de la primera autoridad civil de la provincia, unos señores muy serios y muy R. R. S. aprovechan todas las oportunidades para recomendar, exigir casi, la destitución del señor Jiménez Asensio.

Hoy, esos mismos señores muy R. R. S., lanzados en el proceloso mar de la literatura churriguera, protestan de que se haya destituido al señor Jiménez Asensio.

Y al final, una alusión al Congreso de higiene mental.

Buenas mentalidades nos dé Dios.

Después del desahucio de la Comisión, el genio de los desahuciados sufre un período de crisis.

Las amenazas de fulminación no han pasado de flor de labio. Ni se ha hundido el mundo, ni siquiera los han repuesto en sus cargos a las 24 horas.

Cabe aquello de: tanto más ridículo haces, cuanto más hables.

¿Que, qué pasa que las regadoras permanecen quietas aunque el polvo nos asfixie?

Pa nosotros que eso también está en latín.

La alusión a las mentalidades edilicias se ha hecho más popular que la «Ramona».

—Ahí va una mentalidad—se oye decir al paso de un regidor.

Y, como si quisieran ampliar la frase, los vendedores de la rifa cotidiana, pregonan a grito pelado:

—¡Por una gorda, tos iguales!

Ayer han dimitido sus cargos los señores Alcalá y Fuentes, nombrados vocales de la Comisión Gestora por el Gobernador civil.

El nombramiento del señor Fuentes, hecho hace más de dos meses, venía ya con cola.

Primero se niega la Corporación antigua a poseerle y el partido R. R. S. al que pertenece, truena contra la Corporación. Después, ya la vía expedita, el partido R. R. S. le obliga a no tomar posesión.

Cuando quise no quisiste... El señor Alcalá es otro caso. Nombrado por el Gobernador, el mismo día se posesiona del cargo; pero viene después el partido, le dice no sé qué cosas al oído y dos días más tarde de haberse posesionado, dimite.

Suponemos que el señor Alcalá, pensando en el señor Jiménez, recordó aquello de: «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...»

Y a todo esto ya no hay quien sepa quién es el P. R. R. S. ni quiénes son los diputados, ni quién ha dimitido, ni quién se ha posesionado, ni... ni en qué país vivimos.

De Instrucción Pública

Notas legislativas. Pensiones mínimas de jubilación: ...

Según el Estatuto de Clases Pasivas vigente, las pensiones mínimas de jubilación de los empleados civiles ingresados al servicio del Estado desde primero de enero de 1919 y las de los que ingresen en lo sucesivo serán las siguientes:

Los que hubieran completado veinte años de servicios abonables, 20 centésimas del sueldo regulador.

Los que hubieran completado veinticinco, 25 centésimas del sueldo regulador.

Los que hubieran completado treinta, 30 centésimas.

Los que hubieran completado treinta y cinco, 35 centésimas.

Ninguna pensión máxima de jubilación podrá exceder de 8.000 pesetas.

Case

Ha cesado en el servicio activo de la enseñanza doña Remedios Martín Arance, Maestra de la Escuela nacional número 2 de niñas de Abruca.

Situación precaria de los Maestros sustituidos a quienes se les niega la jubilación: ...

De acuerdo con la legislación, los Maestros sustituidos, al llegar a los sesenta años, cesan en tal situación y pasan a la pasiva. El Ministerio de Instrucción Pública ha decretado la jubilación de tales Maestros; pero al solicitar éstos la clasificación se han visto dolorosamente sorprendidos por que la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, fundada en el Estatuto de las Clases pasivas, se niega a contarles los años de sustitución para los efectos de la clasificación, y como no tienen los veinte años que como mínimo se exige para obtener pensión, no percibirían tales maestros haberes, hasta que el

Estado remede legalmente la situación en que se encuentran que no puede ser más precaria y angustiosa.

Selección de libros para las Escuelas nacionales

La «Gaceta» de ayer publica una disposición del ministerio de Instrucción Pública que trata de la selección de libros para las escuelas primarias, cuya necesidad se dejaba sentir con más fuerza de día en día.

Se trata en esta disposición de seleccionar libros de estudio y lectura para las escuelas públicas que reúnan las debidas condiciones pedagógicas, científicas y literarias.

La selección se hará por el Consejo de Instrucción Pública, al que enviarán los autores y editores seis ejemplares de los libros cuya autorización se solicite. Se considerarán caducadas las autorizaciones anteriores a esta fecha.

El Consejo se asesorará de las entidades y personas competentes que considere oportuno y formulará con las obras así seleccionadas una lista, que se publicará anualmente en el «Boletín Oficial» del ministerio. En ningún presupuesto escolar podrán figurar obras que no aparezcan en esas listas.

No podrán ser aprobadas aquellas que se expongan ideas en pugna con el espíritu de las leyes vigentes.

Con objeto de desterrar toda idea de monopolio o de texto único, para cada materia se señalarán, por lo menos, una docena de obras. Los maestros podrán adoptar de entre ellas las que estimen más convenientes.

La aprobación de cada obra se hará por un plazo de diez años, prorrogable por otros diez.

Los libros existentes en la actualidad en las escuelas públicas serán sustituidos por los nuevamente aprobados en el término de tres años.

Cátedras a oposiciones

Se anuncia a oposición entre auxiliares, la cátedra de Física y Química vacante en el Instituto nacional de esta capital.

También se anuncian a oposición, en turno libre, las cátedras de Geografía e Historia y Lengua y Literatura española del Instituto de Cuevas del Almanzora.

10 - 20 PESETAS

trabajando horas libres (cualquier localidad). 5.000 ESTILOGRÁFICAS gratis a nuestros colaboradores. Enviar cinco señas amistades. Editorial «NOVELTY» APARTADO núm. 10079 MADRID.

Notas deportivas

Ante el partido Athletic-Murcia. Otros encuentros

La alineación del equipo murciano que el día 19 contendrá con nuestro Athletic, responde plenamente a la categoría de aquel campeón regional.

Según los informes las líneas del Murcia estarán integradas nada menos que por Enrique, Vigueras, Areso, Oriera, Palahí, Muñoz, Antónito, Aracil, Irureta, Zamoreta, Sornicero.

El team athletico se presentará probablemente, formado por Miró, Blanes, Jover, Amezcua, Jesúsán, Jimenillo, Sáenz, Capel, R. Ramos, Doucet, Berrueto.

Por cierto que según nuestras noticias, no ha sido posible llegar a un acuerdo con el «C. D. Ferroviario» para que Ripoll y Segura hubieran reforzado el equipo.

La culpa, parece ser que la tiene algo de intransigencia por parte de los ferroviarios, que por lo visto están excesivamente encaramados en la parra.

Lo sentimos, porque, a nuestro juicio, con los dos jugadores citados el equipo que ha de representar a Almería se ofrecería sin lunares apenas.

Con fecha de ayer ha quedado federado en la 2.ª categoría de la Región Andaluza, el Athletic F. C.

Felicitemos muy sinceramente a los directivos de nuestra primera sociedad deportiva y de paso a los aficionados almerienses que en lo sucesivo tendrán ocasión de presenciar buenos partidos.

El día 12 marchará a Linares donde tendrá lugar un encuentro con el equipo titular, el primer team del Athletic.

En Jaén están que no digieren ni con bicarbonato el once a cero de la Balompedista.

No más que cuatro cartas de desafío lleva recibidas la directiva del Athletic para disputarse una copa con el «Alameda» de la capital giennense.

Y se ha aceptado el reto; el día 29, contendrá nuestro Athletic con el «Alameda» de Jaén, que para que la cosa no sea de broma, se trae una copa ganada por dicho equipo en contiendas interprovinciales.

También el Guadix quiere repetir la suerte.

El día 26, se celebrará un encuentro entre el primer team de la ciudad granadina y el Athletic almeriense.

Se disputará otra copa esta vez puesta en juego por el Athletic.

Ya lo ven ustedes, partidos a granel y copas a más y mejor.

Aunque se puede dar el caso de que con tantas copas se embriaguen los jugadores y entonces; **tableau:**

CLUNZ

FUTBOL

(Campo de la Ciudad Jardín)

El domingo día 19, emocionante encuentro entre el primer equipo

Murcia FC

(Campeón de su región) y nuestro

Athletic F. C.

Noticias

Rebaja en el arbitrio

Don Adolfo Tellez Herrera solicita se le rebaje el arbitrio sobre inquilinato.

De Quintas

Han sido declarados útiles para todo servicio, sin penalidad como prófugos, los mozos José Expósito Martínez y Francisco Cortés Quesada.

En el padrón de Beneficencia

José García Sánchez solicita se le incluya en el padrón de la Beneficencia municipal.

Colonias escolares

La Alcaldía de Serón ha solicitado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el envío de seis mil pesetas para poder organizar y llevar a cabo unas colonias escolares para los hijos de los obreros mineros de aquel pueblo, que se encuentran en paro forzoso.



Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Santos Margarita, rn.; Timoteo, Máximo, Asterio, Censurto, obs.; Mauri o, ab.; Crispulo, Restituto, Zacarías, Getulio, Cereal, Amancio, Primitivo, Basíldes, Tripodes, Mandales, Arcsio, Rogato, mrs.

Santos de mañana, sábado

Santos Bernabé, ap. Félix, Fortunato, mr., Parísto, mj.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Compañía de María.

Se manifiesta a las ocho y media, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Cultos al Sagrado Corazón

En San Pedro continúan los ejercicios del mes con el siguiente orden: Todos los días a las ocho, santa misa. Por la tarde a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Moretes y Reserva.

Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha Iglesia, Dr. don José Mejías Torres.

—En San Juan, continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús con misa a las ocho y solemne Ejercicio con Exposición del Santísimo Sacramento a las seis de la tarde. Los días festivos habrá sermón.

Los cultos se aplican por la intención de piadosos donantes.

—En la Compañía de María continúa la novena solemne predicando el P. Ezequiel González.

Por la mañana.—Todos los días a las ocho, misa de Comunión general; ejercicio del Sagrado Corazón y Exposición del Santísimo.

A las nueve, misa cantada.

Por la tarde.—A las seis, Rosario, novena, sermón, motete y bendición.

Obras de las Tres Marías

Hoy, segundo viernes de mes, celebrarán las Marías de los Sagrados en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, los acostumbrados cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio, plática y reserva.

Trecenario de S. Francisco de Paula

Continúa en Santiago la devoción de los trece viernes a San Francisco de Paula.

A las siete misa rezada con acompañamiento de armonión en el altar del santo fundador.

A las seis de la tarde, exposición menor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

Los que deseen tomar algún viernes lo avisarán al párroco.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María y San Roque.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manticomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio, San Juan y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, Adoradores, san Juan, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas.
Practicante, don Rafael Lara.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Número premiado el domingo

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Manuel García Gato.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.
De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.
De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Hiers)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Pesecciones de España

PARA EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCENTRAN EN ESTA OBRAS SECCIONES EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (treinta de portar en Meta España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Agentes Bailly-Baillière y Hiers Romeros, S. A. Carles Granados, 25 y 26 - BARCELONA

GRAN PALACE HOTEL

LANJARÓN

Este acreditado Hotel es el único verdaderamente DE PRIMER ORDEN entre los existentes en este Baleario. Su dirección está a cargo del acreditado director del HOTEL SALUD tan afamado entre los señores agüistas.

Está situado en el mismo Baleario, puesto que se comunican ambos edificios por sus jardines.

No obstante su GRAN CONFORT, moderno los precios son muy económicos.

Queda abierto desde primero de Mayo hasta el 15 de Noviembre

Para informes:
Director del Palace Hotel - LANJARÓN

Lázaro Salas

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERIA

Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en PARTICIONES DE HERENCIAS Expedientes de liberación y cancelación de gravámenes. (Honorarios reducidos.)

ACTIVIDAD--COMPETENCIA

FELD

Oposiciones
MAGISTERIO
GOBERNACION
AGRICULTURA
BIBLIOTECARIOS

Plaza San Pedro, 3.

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional Patent y marca registradas

Necesarios en Oficina de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio

Pidanse catálogos. Edil. ELEKPURU HERMANOS, S. R. Alameda de Mazarredo, 16.-BILBAO

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Después de dos años de experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

PICORES

DE LA PIEL, COMEZONES, SALPULLIDOS, SARNAS, se curan en el acto con una sola fricción de

ACAROL

De venta en todas las farmacias de España.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales
Número premiado ayer
117

Anúnciese en
"La Independencia"

Paperería y Librería religiosa
«Cultura Social»
Acaba de recibirse un extenso surtido de cruces de nacar, níquel y madera en clase económica y fina.
Pida plateadas en varios tamaños con Imperdible.
Estampas y objetos propios para Primera Comunión. La única casa en Almería. Castelar, 10. Teléfono n.º 463.

Peluquería francesa
al frente de la cual está el conocido peluquero
Blás Garbín
SERVICIO ESMERADO
Avenida de la República, 30
(En los bajos del «CLUB TAURINO»)

Señora: para adelgazar, adquiera usted una faja de caucho "RECORD"
EN REYES CATÓLICOS, 12
"GRAN EXPOSICIÓN DE SOSTENS. ULTIMOS MODELOS DE PARIS"
BLAS GARCÍA VICENTE

HOTEL NACIONAL
Plaza de S. Sebastián, 7. El más céntrico
Propiedad de Rafael Plaza López
Amplias e higiénicas habitaciones
Hospedaje económico.
Servicio esmerado.
Precios especiales para estudiantes y estables.

"La Sagrada Familia"
Fábrica de caramelos y bombones
DE
José Fornieles Navarro
GRANADA, 79.
Turrón, almendra y coco kilo 4'00
Pastillas de café con leche » 3'50
Surtidos todas clases finas » 3'50
Clases corrientes, infinidad de todas » 2'75

"La Corona"
Pruebe usted los finísimos dulces que esta casa elabora diariamente.
Jamón cocido, bocadillos.
Exquisitos bollos suizos y de leche
ESPECIALIDAD
En el riquísimo Pan de Viena

Comestibles finos
Luís Romera Andrés
Galletas "Artiach" gran surtido
Sobrasada legítima mallorquina dulce y picante, 6 pesetas kilo
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2,

Ampliaciones fotográficas
CASA VICIANA
Cuadros - Muebles - Molduras
Ventas a plazo y al contado
Novelas de alquiler
CALLE DE GRANADA
ALMERIA.

TRASPASO
Por no poderse atender se traspasa una taberna, haciendo buen negocio situada en el mejor sitio de la ciudad.
Se dan facilidades de pago.
Para informes: Regocijos n.º 2.

INGENIEROS!! ARQUITECTOS!!
CONTRATISTAS!!
Maestros de obras!! Delineantes!!
REPRODUCCIÓN VUESTROS PLANOS SOBRE
El mejor papel heliográfico que existe, que es "OZALID"
Para toda clase de detalles y muestras gratuitas dirigirse al representante
D. Antonio Merino Martínez
G. de Cárdenas 6 (antes Soria)
ALMERIA

Sombreros **Vargas**
Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.
En fieltro desde 7 pesetas a 30.
La casa que más barato vende en Almería
TIENDAS, 18.

Cotizaciones de Bolsa
Madrid, 8 12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Francos 47'95
Libras 44'66
Dólares 12'14
Francos suizos 257'70
Liras 62'45
Escudos portugueses. 00'00

Guerra a la carestía!
Garbanzos especiales nuevos: «Mostro» a 2'50 kilo. «Extra» » 2'00 »
Sardinias legítimas, lata de un kilo, 2'25 pesetas.
Aceite fino, a 1'80 litro.
RAFAEL J. ROMERO
Ultramarinos finos
GLORIETA DE SAN PEDRO.

Para anunciar en esta sección de «Guía del comprador» llame a nuestro teléfono 8-5 y le visitaremos.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pautta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPION

Don _____ que vive
en _____ calle _____
núm _____ piso _____ desea se le suscriba a
"La Independencia"
de _____ de 1932
Firma _____

MIL PESETAS

El que presente «CÁPSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones. Pida SANDALO PIZA EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.-Príncipe, 9

CALICIDA PIZA

Actúa rápidamente. En dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico y se aplica en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

PRODUCTOS SANATORIUM
Nueva medicación natural
(SERIE TERAPÉUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
Laboratorios
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PIEL
Curación en tres días de Exce-mas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Oríetas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones. Escocidos, Quemaduras, etc., con **PO-MADA ANTISEPTICA 19**. Dr. Piqueras, (Jéén). Gran Prix y medalla de Oro-Paris, 1927. Las más altas recompensas. Farmacias. a 1 pesetas envase según programa.



ALTO!
Orange-CRUSH

Las Delicias del Verano
Se gozan más intensamente si al presentarse la sed uno bebe lo que la naturaleza ya ha creado para nuestro refresco y deleite. Piense que ORANGE-CRUSH es una bebida hecha a base de puro jugo de naranjas en completa madurez. Altamente refrescante, sana y nutritiva.

Orange-CRUSH
NUNCA confunda ORANGE-CRUSH con bebidas que han tomado el nombre de Orange. Insista en la palabra CRUSH!
Concesionario para Almería y su provincia, T. Campana

Compañía Trasatlántica de
Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el vapor J. S. ELCANO
Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio el vapor

Argentina
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Argentina de la República, número 2.
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Orange-CRUSH
NUNCA confunda ORANGE-CRUSH con bebidas que han tomado el nombre de Orange. Insista en la palabra CRUSH!
Concesionario para Almería y su provincia, T. Campana

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6 25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAF, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9 25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO
CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PEREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y más nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA
La usad todos los días "La Independencia"